



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 21.222.303 , DV: 4
Nombres estudiante: Penélope Valeska
Apellido paterno: Huerta
Apellido materno: Molina
Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____
Celular (09-08-07-06-05) 09 Número: 85688160
E-mail: p.v.huerta.m @ gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Sociología
Año de ingreso: 2022

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Puntaje PDT ó PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

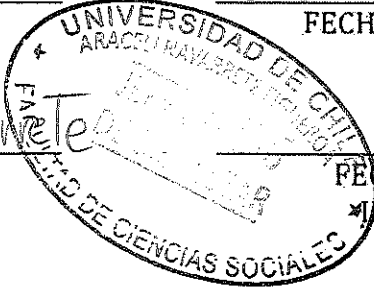
2022		1° semestre
	X	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

 FIRMA BENEFICIADO	<u>09 de septiembre de 2022</u> FECHA DE SOLICITUD
<u>Araceli Navarrete</u> NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN	<u>08.09.2022</u> FECHA Y TIMBRE INSTITUCIÓN



Observaciones Institución:

09 de septiembre del 2022

Srs.:

Ministerio de Educación

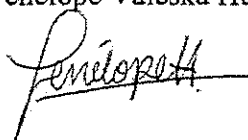
Presente

Mi nombre es Penélope Valeska Huerta Molina, Rut 21.222.303-4 y soy estudiante de primer año de Sociología en la Universidad de Chile. He realizado los trámites correspondientes para postergar mis estudios para el año 2023, por lo cual quisiera a su vez solicitar la postergación de la gratuidad, beneficio que me permitió estudiar este primer semestre.

He decidido postergar mis estudios debido a una profunda crisis vocacional que me ha impedido continuar de manera correspondiente al no tener certeza en la carrera que he escogido. Esta situación ha afectado mi salud mental, generándome un gran nivel de estrés y ansiedad hacia mi futuro académico y profesional, problemas emocionales que no he podido solucionar durante el primer semestre debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad. Quisiera poder tomarme el período del segundo semestre para considerar si he de continuar estudiando sociología, o si quizás mi camino académico debería continuar en otra carrera. No es una decisión fácil de tomar, por lo cual decidí solicitar la postergación para tomar la decisión más acertada sin la presión de las obligaciones académicas, las cuales no habría podido afrontar este segundo semestre sin la claridad sobre mi vocación. Ocuparé este tiempo también para acudir a profesionales de la salud mental (psicólogo/psiquiatra) para que una vez me reintegre en los estudios, sea en esta carrera o en otra, lo pueda hacer de buena manera, entregando mi máximo esfuerzo y cumpliendo con mis obligaciones como estudiante. Espero sepan comprender y puedan acoger de buena manera mi solicitud para postergar el beneficio de gratuidad.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Penélope Valeska Huerta Molina



Penélope Huerta

26-07-2022
12:02 (hace 41
minutos)

para mí

Buenos días

Esperando que se encuentre bien, quería primero disculparme por la demora. Sé que me dijo que enviara el correo antes del 25 pero, con el fin de semestre y la entrega de los trabajos se me confundieron las fechas. Espero que la solicitud aun sea viable, aun si se demoran un poco más en aceptarla.

Penélope Valeska Huerta Molina

Primer año de sociología

Motivo para la solicitud de postergación: personal/vocacional.

He decidido solicitar **la postergación** debido a que he tenido problemas personales de salud de mi familia, sumado a mis propias dudas vocacionales. No estoy segura de si mantenerme en la carrera ya que en la experiencia ha resultado diferente de lo que esperaba de ella cuando la investigué y difiere de mis expectativas. Sin embargo, comprendo que es solo el primer semestre y por eso prefiero postergar para poder centrarme en averiguar por mi parte si es este el camino vocacional en el que quiero seguir o si debería irme por otro, en vez de continuar arrendando en Santiago y llenando a clases sin haber resuelto estas dudas.

Esperando su comprensión,
Saludos y que tenga buen día!

POSTERGASE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2022 DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA A LA ALUMNA PENÉLOPE VALESKA HUERTA MOLINA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 508

SANTIAGO, 29 de julio de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°35517 de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 26 de julio de 2022, a la alumna **PENÉLOPE VALESKA HUERTA MOLINA**, solicita la postergación del segundo semestre del año académico 2022, por motivos de personales.
2. Que, la Jefa de carrera de Sociología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre del año académico 2022 de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **PENÉLOPE VALESKA HUERTA MOLINA**, Cédula de Identidad N° 21.222.303-4.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.08.16 20:14:57
-03'00'

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO ACEITUNO
MORALES
Fecha: 2022.08.16 20:15:04 -03'00'